

Santo Domingo, 15 de Marzo del 2011

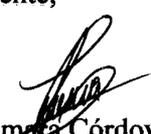
Señor  
Leonardo Antonio Cedeño Cedeño  
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MAFERLAN ACEITES Y LUBRICANTES S.A., celebrada el día de hoy resolvió ratificar a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatuario de TRES AÑOS, conforme a el Art. 16 de los estatutos sociales.

La compañía L.P.F. TECNOLOGIA Y COMERCIALIZADORA DE GRASA Y ALIMENTOS S.A. se constituyó en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ante el Notario Primero Interino, abogado Marco Polo Arellano Guerra, y se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo, en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No. 43, Inscripción No. 140, Repertorio No. 649, el 28 de mayo del 2009. Posteriormente reformo sus estatutos sociales con el cambio de razón social al de MAFERLAN ACEITES Y LUBRICANTES S.A, cambio de domicilio a Manta y reforma su objeto social mediante escritura pública No. 5653, ante el Notario Cuarto Interino abogado José Eduardo Novillo Peralta, inscrito en la ciudad de Santo Domingo mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005104, No.6, Repertorio No. 97, Tomo No. 45, el 20 de Enero del 2011, y en Manta en el Registro Mercantil No. 122, Repertorio No. 248, el 28 de Enero del 2011.

Atentamente,

  
Ing. Geomara Córdova M.  
SECRETARIA AD-HOC



ACEPTACION.- Yo, Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, acepto el cargo para el cual me han designado y prometo cumplir a cabalidad con mis funciones.

Santo Domingo, 15 de Marzo del 2011

  
Leonardo A. Cedeño C.  
CI. 1706880042

Dirección domiciliaria: Urbanización Mutualista Benálcazar II etc

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 276

Repertorio No. 593

Manta, Marzo 18 del 2011



Abgda Rocío Alcívar Cevallos

Escritor Mercantil  
del Ecuador

67P 46 246